

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, PRESENCIAL

NO. LA-72-060-913066991-N-12-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: VESTUARIO Y UNIFORMES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Tulancingo de Bravo Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día **10 del mes de septiembre del año 2024**, reunidos en la **Sala de Juntas de Rectoría** del Edificio "A", de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino a Ahuehuetitla, número 301, Colonia las Presas, los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación pública, de carácter nacional, presencial número **LA-72-060-913066991-N-12-2024, Vestuario y Uniformes.**

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 26 Fracción I, 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo señalado en los artículos 45 y 46 de su Reglamento, y en el numeral 1.8 de las bases de la Convocatoria.

Se informa que mediante oficio número **DAF/RM/044/2024 de fecha 22 de agosto del 2024, recibido el 23 del mismo mes y año**, se invitó a participar en el presente evento a un representante de la Dirección General de Padrones y Procedimientos de Contratación del Estado de Hidalgo.

El **L.C. José Humberto Ángeles Hernández**, presenta al Titular del Órgano Interno de Control, documentos para la verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Diario Oficial de la Federación, sistema de CompraNet y en la página institucional; acto seguido la convocante procede a proporcionar las aclaraciones con la finalidad de promover la libre participación, conforme a lo siguiente:

Este acto es presidido por el **L.C. José Humberto Ángeles Hernández**, Suplente del Presidente y servidor público designado por la convocante para presidir este acto, quien al inicio de esta junta comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 45, tercer y cuarto párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación pública, a través de correo electrónico o a través de Compranet, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto; en caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas, salvo de las respuestas que dé la convocante.

El **L.C. José Humberto Ángeles Hernández**, informa que se recibieron en tiempo y forma y de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, escrito de interés por parte del siguiente licitante:

- a. **COLECCIONES FINAS, S.A. DE C.V.**
- b. **SOLUCIONES INTEGRALES MARD S.A DE C.V**

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, PRESENCIAL

NO. LA-72-060-913066991-N-12-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: VESTUARIO Y UNIFORMES.

ACLARACIONES A SOLICITUD COLECCIONES FINAS, S.A. DE C.V.

1. Anexo 1 "Proposición técnica y económica", Partida 11 Bata de trabajo industrial. Solicitamos a la convocante nos indique la composición requerida.

R: 100% algodón.

2. Muestras Entendemos que para este procedimiento no es necesario la presentación de muestras ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Solo deben presentarse muestras de las telas que se ocuparán

3. Proposición Técnica y Económica: Documento V Punto 2.2 El Anexo 1 Especificaciones Técnicas incluye el formato para indicar precios por lo cual entendemos que este Anexo ya contiene el formato de propuesta técnica y económica. No obstante, el punto 2.2 especifica que las propuestas técnica y económica deben presentarse foliadas de manera individual. Solicitamos a la convocante no aclare cómo debemos dar cumplimiento a este punto, si será necesario separar esta información en documentos diferentes.

R: Favor de apegarse a bases y de acuerdo al Numeral 2.2 párrafo cuatro "Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos. "

4. Documento X "Cumplimiento de normas". Le solicitamos a la entidad convocante que aclare lo siguientes puntos relacionados con las normas aplicables. El documento "X" menciona darle cumplimiento a la norma NOM NOM-004-SCFI-2006 para las partidas 1-3 y 6-11, cuya composición textil sea superior al 50% con relación a la masa. Solicitamos a la convocante nos pueda aclarar ¿Cuál es la relación entre la composición y la masa para determinar el cumplimiento de esta norma ¿, ya que la NOM-004-SCFI-2006 se refiere únicamente al etiquetado de productos textiles no teniendo relación con composición y masa de una tela La NOM-004-SCFI-2006 no se encuentra vigente, solicitamos a la convocante que el etiquetado sea bajo norma actual la NOM-004-SE-2021 Información comercial-etiquetado de productos textiles, prendas de vestir y accesorios de ropa de casa, siendo únicamente esta norma la que se tenga que manifestar en este documento, favor de conceder.

R: Solo es necesario presentar el escrito de manifiesto libre de que cumplen con dichas normas y que estas se encuentran actuales.

5. Solicitud de envió junta de aclaraciones Solicitamos a la entidad convocante que, al finalizar la junta de aclaraciones, haga llegar el acta y cualquier información adicional a través de correo electrónico. *R: Se acepta solicitud.*

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, PRESENCIAL

NO. LA-72-060-913066991-N-12-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: VESTUARIO Y UNIFORMES.

ACLARACIONES A SOLICITUD COLECCIONES FINAS, S.A. DE C.V.

1. Relativo a la partida No. 2 del anexo No. 1, referente a la chamarra de mujer, solicitamos a la convocante nos permita una muestra física para ver el diseño que utiliza y/o en su defecto aclarar:

¿Cuál es la posición exacta de los ahorcadores?

R: *No lleva ahorcadores*

¿En qué parte de la chamarra se encuentra el cierre invisible?

R: *En mangas, cierre de frente.*

En caso de ser adjudicados, solicitamos se nos facilite la muestra. ¿Se acepta?

R: *No se tiene muestra física.*

2. Relativo a la partida No. 2 del anexo No. 1, referente a la chamarra de hombre, solicitamos a la convocante, nos permita una muestra física para ver el diseño que utilizan colocación de los bordados, calcular el número de puntadas.

Así mismo solicitamos aclarar:

¿Cuál es la posición exacta de los ahorcadores?

R: *No lleva ahorcadores*

¿En qué parte de la chamarra se encuentra el cierre invisible?

R: *En mangas, cierre de frente.*

En caso de ser adjudicados, solicitamos se nos facilite la muestra. ¿Se acepta?

R: *No se tiene muestra física.*

3. Relativo a la partida No. 4 del anexo No. 1, referente a la bota de trabajo rudo para caballero, en caso de no haber medios números, se solicita subirlos media talla hacia arriba, por ejemplo, el Núm. 25.5 su subiría a 26 y así sucesivamente.

¿Se acepta?

R: *Apegarse a lo establecido en el Anexo 1 de las bases de la presente convocatoria*

4. Relativo a la partida No. 6 del anexo No. 1, referente a la camisola industrial, en la imagen de la camisa que se presenta, no trae gorro y se lee textual "camisola Industrial con gorro amplio" Asumimos que es un error de redacción debido a que las camisolas por lo general no llevan gorro. Favor de aclarar este punto.

Así mismo solicitamos atentamente se muestre una muestra física para ver diseño y colocación de bordados y en caso de ser adjudicados, solicitamos se nos facilite la muestra.

¿Se acepta?

R: *Se presenta muestra de camisola industrial con gorro amplio y para la colocación de bordados.*

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, PRESENCIAL

NO. LA-72-060-913066991-N-12-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: VESTUARIO Y UNIFORMES.

5. Relativo a la partida No.8 del anexo No. 1, camisola industrial, en la imagen de la camisa que se presenta, no trae gorro y se lee textual "camisola Industrial con gorro amplio" Asumimos que es un error de redacción debido a que las camisolas por lo general no llevan gorro. Favor de aclarar este punto. Así mismo solicitamos atentamente se muestre una muestra física para ver diseño y colocación de bordados y en caso de ser adjudicados, solicitamos se nos facilite la muestra. ¿Se acepta?

R: Pregunta contestada con anterioridad.

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

En cuanto a las especificaciones técnicas de la partida 6, se precisa que se trata de una Camisola Industrial de gabardina 100% algodón, en color caqui con gorra, además se solicita se agregue un aditamento para la colocación de radio de comunicación, arriba de la bolsa izquierda y en la manga izquierda (se entregará muestra al licitante ganador).

En cuanto a las especificaciones técnicas de la partida 8 Camisola industrial de gabardina 100% algodón peinado color azul fuerte, se solicita se agregue un aditamento para la colocación de radio de comunicación, arriba de la bolsa izquierda y en la manga izquierda (se entregará muestra al licitante ganador).

Se pregunta a los presentes, si las dudas han sido respondidas con claridad y si no existen más preguntas, a lo que responden no tener ninguna.

En términos del artículo 33 Bis, último párrafo de la Ley, se levanta la presente Acta de esta primera y última Junta de Aclaraciones y se hace entrega de una copia a todos los asistentes; así mismo, se les informa a todos los participantes que se encontrará disponible para consultas posteriores en el Sistema Compranet (en tanto se habilite) y en el departamento de Recursos Materiales, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo (Edificio A), por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los concursantes enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. Se recuerda a los participantes, su puntual asistencia al Acto de Entrega y Apertura de Propositiones, el día **17 de septiembre del 2024 a las 10:00 horas**, en la Sala 4 del Edificio "A" de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

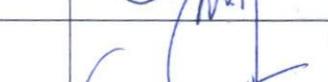
No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluido el acto a las **10:24 horas del día 10 de septiembre del 2024**, firmando al margen y al calce todos los que en ella actuaron.

LICITANTES:

Sin asistencia

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, PRESENCIAL
NO. LA-72-060-913066991-N-12-2024
OBJETO DE LA LICITACIÓN: VESTUARIO Y UNIFORMES.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

| Nombre | Puesto que ocupa | Cargo en el Comité | Firma |
|--------------------------------------|--|---|---|
| L.C. José Humberto Ángeles Hernández | Director de la Dirección de Administración y Finanzas | Secretario Técnico y Suplente del Presidente del Comité |  |
| L.C. Leticia Martínez Padilla | Jefa de Recursos Materiales | Vocal permanente |  |
| Arq. César Monroy Fuentes | Encargado de mantenimiento | Vocal permanente y área requirente |  |
| Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardinez | Suplente de la Secretaria Académica Mtra. María Elena Hernández Briones | Vocal y Área requirente. |  |
| Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano | Directora de Planeación y Evaluación | Vocal |  |
| Lic. Eder Dasaev Enciso Antuñano | Suplente de la Directora de Vinculación y Comunicación Social, Lic. Jackeline Aldrete Ocadiz | Vocal |  |
| Lic. Mercedes Feria Campero | Jefe de Recursos Humanos | Área requirente. |  |
| L.D.D. Alejandro Olvera Herrera | Jefe de Actividades Culturales y Deportivas | Área requirente |  |
| Lic. Alejandra Pérez Roque | Jefa del Departamento de Jurídico | Asesora |  |
| L.C. María Antonieta Pérez Yáñez | Titular del Órgano Interno de Control | Asesora |  |
| Lic. José Alberto Olvera Pérez | Apoyo técnico | Apoyo técnico |  |

Estas firmas pertenecen al Acta de Aclaraciones para la Licitación Pública nacional, Presencial número, número **LA-72-060-913066991-N-12-2024** de fecha **10 de septiembre de 2024**.

REGISTRO DE ASISTENCIA

| 1. Reunión de: | | Licitación Pública Nacional número LA-72-060-913066991-N-12-2024 Vestuario y Uniformes. | | | | |
|--------------------|------------------------------|---|---------------------------------|--|---------------------|---|
| 2. Área Encargada: | | Dirección de Administración y Finanzas | | | | |
| 3. Sesión: | | Junta de aclaraciones: 10/09/2024 | | 4. Memorándum: | | DAF/RM/102/2024 |
| 5.N°: | 6. Nombre: | 7.Tipo: | Cargo en el comité o Licitante | 8. Firma: | 9. Observaciones: | Nombre de la empresa/dependencia y correo electrónico |
| 1 | Ngundo Olvera Herrera | | Jefe de Departamento |  | Empresa: Correo: | Utec |
| 2 | Letricia Martinez Padilla | | Vocal Permanente |  | Empresa: Correo: | UTec Tulancingo. |
| 3 | Mercedes Feric Campero | | Area requiriente |  | Empresa: Correo: | UTT |
| 4 | Miguel Angel Telloz Jardines | | Suplente |  | Empresa: Correo: | UTT |
| 5 | Eder Desaez Enciso Antunano | | Suplente Vocal |  | Empresa: Correo: | UTT |
| 6 | Maria Antonida Pérez Y. | | TOIC |  | Empresa: Correo: | UTT |
| 7 | Dulce Marisa Barboza Serrano | | Vocal |  | Empresa: Correo: | UTT dbarboza@utectulancingo |
| 8 | CESAR MONROY FUENTES | | VOCAL PERMANENTE |  | Empresa: Correo: | UT-T. |
| 9 | Alejandra Pérez Bago | | Asesor |  | Empresa: Correo: | UTT |
| 10 | JUAN CARLOS ANGELES H. | | SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE |  | Empresa: Correo: | UTT |
| 11 | José Alberto Olvera Pérez | | Apoyo Técnico |  | Empresa: Correo: | UTT |
| | | | | | Empresa: Correo: | |
| | | | | | Empresa: Correo: | |

Licitación Pública Nacional
LA-72-060-913066991-N-12-2024
Vestuario y Uniformes

Junta de Aclaraciones
ACUSE DE RECEPCIÓN DE ACTA

FECHA: 10/09/2024

Recibí copia del acta

| NOMBRE | FIRMA |
|----------------------------|---|
| María Antonida Pérez Yáñez |  |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |